

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

Inserta con toda extensión las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo y otro recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

Madrid, miércoles 9 de Julio de 1879.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA.

En Madrid, un mes. . . . . 1 peseta.  
En provincias, tres meses. . . . . 5  
seis meses. . . . . 9  
un año. . . . . 16  
Fuera de España, tres meses. . . . . 12  
un año. . . . . 40  
Venta a una mano de 25 ejemplares. . . . . 3 reales.  
Anuncios y comunicados, precio convencional.



OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERIA, 5 DUPLICADO.

AÑO SEGUNDO.—NUMERO 567.

## Oficial.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Ultramar.**—Real decreto promoviendo a ingeniero jefe de segunda clase en Ultramar a D. Enrique Gadea y Vilardevo.

—Real orden disponiendo que desde 1.º de Enero del corriente año se considere vigente la rebaja del 10 por 100 en los derechos de exportación sobre los productos de la isla de Cuba.

—Otra dictando varias disposiciones para el cumplimiento del real decreto que estableció en Cuba los registros de la propiedad.

—Otra autorizando a D. Luis Redor para construir un muelle-almacen en la bahía de Guanánimo en la isla de Cuba.

**Gobernación.**—Real orden desestimando un recurso interpuesto por D. Claudio Casado contra el acuerdo de la junta municipal de Hiedlaencina, sobre nombramiento de médico titular.

**Fomento.**—Reales órdenes disponiendo se provean por traslación las cátedras de elementos de derecho político y administrativo vacantes en la universidad de Zaragoza, é historia y elementos de derecho romano vacantes en la universidad de Valladolid.

## CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 11 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos públicos en depósito.—Renta perpetua interior.—Primer semestre de 1879.—Bolas 21 á 30 de sorteo.

—La misma dirección ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 11 del corriente mes, de diez á dos de la tarde:

Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer y segundo semestre de 1878.—Bolas 186 á 195 de sorteo.

## DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 10 del corriente mes, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de deuda amortizable al 2 por 100 correspondientes al semestre vencido en 1.º del corriente, bolas 31 á 60.

Deuda exterior, bola 1.

## Cortes.

### CONGRESO.

Extracto de la sesión del día 8 de Julio de 1879.

PRESIDENCIA DEL SR. AYALA.

(Conclusión del discurso del Sr. Castelar.)

Nuestra incuria ó nuestro orgullo ha retrasado y retrasa la paz con Chile y el Perú. Y cuántas veces, paseándose por nuestras costas mediterráneas, he visto aquí y allá barcos encallados en la arena, podridos, sin empleo por causa de ese retardo! Y ahora he visto más, he visto que Alemania, que Inglaterra, han dirigido su voz á las repúblicas beligerantes del Pacífico para llamarlas á la concordia, y no la ha dirigido España. ¿Comprendeis algo más triste? ¿Comprendeis algo que deba apenar tanto á un corazón español? Si América se estrema, si América se desangra, si América se retuerce en el dolor, y España no la consuela, ¿quién la consolará? ¿Si estoy por decir que bajo otros Estados, bajo otras formas de gobierno, bajo mil nacionalidades diversas, aquel continente es más España que nuestra misma tierra? Las encendidas nubes del trópico guardan aún la ardiente mirada de Pinzon; las islas de las Antillas han sido vistas por la vez primera desde el mar con los ojos de un Rodrigo de Triana; por los campos de la Florida anda errante la sombra de Ponce de Leon, que pasara en alas de su te desde las vegas de Granada á las vegas del Nuevo Mundo; la tierra del Yucatan ha sido adivinada por un Bernabé de Córdoba, y por un Grijalva descubrió el inmenso imperio mejicano; la primera visita al golfo, que es por excelencia el seno comercial del joven continente, se debe á un Garay; la aparición de la Carolina meridional en la escena de la historia, á un Vazquez; ese gran río, esa arteria de los Estados-Unidos que lleva sobre sus caudales los productos de los más gigantescos trabajos, el Mississippi, yaciera aún ignorado, si un Soto no lo descubrió entre fatigas increíbles, no lo atravesara entre dolores y martirios sin cuento, pronunciando en sus selvas al querer tomarle las tribus salvajes por un Dios sobre la tierra los nombres sublimes del Dios de los cielos; el estrecho de Magallanes y el mar Pacífico han sido surcados por la nave Santa Victoria á la sombra de la bandera de España, pues, por doquier, lo mismo en las costas que en las selvas, lo mismo en los campos que en los montes, lo mismo en las arenas del mar que en las estrellas del cielo se refle-

ja esta santa imagen de la Patria; y España dicen los volcanes, los ventisqueros y los aludes de los Andes; España, los desierto de la Tierra caliente y las pintadas selvas del Paraguay; España, las ondas del Plata y las ondas del Amazonas; porque el genio de España, extendiéndose allí como las alas del águila sobre su nido, avivó con el calor de su propia vida las naciones del Nuevo Mundo, destinadas á la república, á la democracia y á la libertad, hasta la consumación de la historia.

Es necesario, pues, una política de concordia, que nos dé una influencia perenne. Pero, señores, en vano me esfuerzo por vivo sentimiento patriótico en aconsejar altísima política exterior, cuando la política exterior depende ahora y dependerá siempre de una altísima política interior. Y el partido hoy dominante, y el Gobierno hoy existente, no pueden representar y sostener una altísima política interior, porque representan y sostienen la reacción. Y la reacción se halla condenada por la Providencia á una esterilidad sin remedio. ¿Qué sois? Sois, señores, una restauración. ¿Qué política seguís? Seguis una política de restauración. Yo no conozco revolución alguna ni artística, ni religiosa, ni científica, ni política que no venga seguida de una restauración. Esto es verdad, y como es verdad, la concedo sin ambages ni rodeos á mis adversarios. Pero tampoco, señores, tampoco conozco en la historia ninguna restauración que haya prevalecido sobre la revolución, como no prevalecen los eclipses sobre los astros.

Tres veces intenta Italia su libertad en el presente siglo: una bajo el amparo de la revolución francesa de 1793, otra bajo el amparo de la revolución española de 1826, otra bajo el amparo de la revolución europea de 1848; y tres veces cae en implacables restauraciones. La misma América no se exceptúa de esta fatalidad, pues la reacción aparece bajo la forma de un Inúrbide, de un Santana, de un Rosas, y la Europa llega hasta el extremo de llevar á aquellas playas sus ídolos históricos y sus instituciones imperiales en la persona del infeliz Maximiliano. Nuestro mismo régimen constitucional no se funda por vez primera en 1808 sin traer la restauración absolutista de 1814, y no renace en 1820 sin traer el recrudescimiento de la restauración realista en 1823. Todas las revoluciones han traído tras de sí restauraciones. Pero todas las restauraciones han pasado al cabo, y definitivamente para siempre.

¿Por dónde y por qué flaquean estas épocas de restauración, venidas siempre después de largas desgracias y destierros para los poderes restaurados? Pues flaquean por la imposibilidad de contentar á sus amigos de la desgracia sin descontentar á la opinión pública, ni de gobernar con sus enemigos arrependidos sin sublevar la pública conciencia. Toda restauración obedece fatalmente á su origen histórico y al espíritu reaccionario. Conociendo el poder de las revoluciones, que han tenido en suspenso su poder propio, desean servir algún interés revolucionario y lo desirven por completo. Creen ir á un punto y van á otro. La restauración estuarda aparentó transigir con el protestantismo, y trajo el predominio anormal del catolicismo. La restauración bonapartista de 1814 aparentó transigir con el liberalismo, y fué á pedir la dictadura como recurso supremo de su autoridad y salvación única del Estado. Cuando Napoleón creía ganada la peligrosa partida de Waterloo, iba murmurando entre dientes los castigos inflexibles á los jacobinos de la Cámara por el mismo convencido. La segunda restauración bonapartista, hasta en los días de su mayor afecto al régimen constitucional, ideaba el plebiscito de los Césares; aquella restauración hija de la plebe cesarista, caía á sus pies dándole las dos satisfacciones supremas: en el interior la dictadura y en el exterior la conquista y la guerra. No, no se ha encontrado el medio de desmentir y negar un hecho tan grave como la revolución sin caer por fuerza y por necesidad en los extremos reaccionarios que todo lo perturban. Y hé aquí nuestro mal, señores, la reacción en todo, la reacción para todo, la reacción contra todos.

Por eso, señores, sostengo que el partido dominante esta porfiado, la de que no corresponde el nombre que lleva; no, mil veces no. Sostengo que no es un partido conservador-liberal; sostengo que es un partido reaccionario.

Cuando en la sociedad predomina la oposición entre las clases jerárquicas, divídense, como en Roma, los partidos en patricios, plebeyos, rayanos con los comienzos de la historia, y en caballeros venidos después de las guerras púnicas; cuando predomina el combate entre los poderes civiles y religiosos, divídense los partidos, como durante la Edad media italiana, en güelfos y gibelinos; cuando predomina el carácter religioso, divídense en sectas eclesiásticas como los anglicanos y los puritanos de Inglaterra; cuando un interés nacional, en autonomistas, separatistas, unitarios como los partidos de Austria; cuando un interés social, en abolicionistas y esclavistas, como los últimos partidos de América; pero siempre hay tres partidos fundamentales en toda sociedad, resultantes de los tres términos del tiempo y de las tres fases del

pensamiento; siempre hay un partido que resiste, un partido que impulsa y un partido que conserva. Ahora bien; ¿sois vosotros un partido que conserva? No. Sois un partido que destruye.

No tendría derecho á tacharos de reaccionarios, si hubierais partido de lo existente y aceptado, como los genuinos conservadores, las instituciones mismas á cuyo establecimiento no concurrírais; pero enamorados de un dogmatismo incompatible con la idea y con la naturaleza de los verdaderos estadistas, echásteis las bases de una política de restauración, que os ha obligado á mirar la libertad como un don del Poder y no como un derecho del hombre; la ley como una derivación de principios ó elementos históricos ya olvidados, y no como la alta expresión de la voluntad y de la conciencia pública siempre vivientes; la soberanía nacional, principio de los principios, como un frío esqueleto de no sé qué Constitución interna, error de los errores, y habéis caído en iguales sofismas que el radicalismo puro, si bien traidiéndolos á la más estrecha reacción; habéis olvidado la fuerza de los hechos, como si la sociedad se rigiera por fórmulas metafísicas y abstractas; habéis proscribió á los ciudadanos del comicio y del jurado, cuando debierais sostenerlos allí para apartarlos de la conjunción y del club; habéis sembrado la división entre clases llamadas á reconciliarse en el seno de una gran democracia; y lejos de merecer, por oposición á los que os habían precedido, el título de fuerzas conservadoras que consolidan, partidos de reflexión que meditan, estadistas de madurez que desarrollan gradualmente el derecho, sin perjuicio de la estabilidad, haciendo del Estado como el alma y de las instituciones como la vida de esta nación, ya ganada al espíritu moderno, habéis sobrepuesto á las realidades vivientes y á sus incontrastables sucesos una escuela artificial y un sistema arbitrario, los cuales, después de impulsarlo todo hacia atrás, se están cayendo á pedazos y echando sobre vosotros una gran responsabilidad y sobre nosotros una gran catástrofe.

Y después de todo, formais parte de la revolución que maldecís. En nuestro tiempo nadie sabía por dónde vosotros vendríais, y vinisteis; nadie sabe por dónde nosotros hayamos de volver, y, sin embargo, volveremos. Nada más difícil que el enlace de las causas con los efectos, y de los efectos con las causas. Así como nuestros nervios se perturban por la formación de una nube lejana, los gobiernos se deshacen por el influjo de un acontecimiento á veces imperceptible. ¿Qué átomos de la tierra del camino forma la cal de nuestros huesos? ¿Qué hierro se disuelve en nuestra sangre, el de un puñal ó el de un arado? Un suceso de China ó de América, en que no os fijáis, destruye el terreno sobre que las bases de vuestra autoridad se asientan. Una tribu de cañes mata un imperio que no había podido matar una legión de oradores. Una cometa echada al vuelo allá en Pensylvania recoge un relámpago y revela primero el pararrayos, después el telégrafo. La Inglaterra se conmueve en sus cimientos y se perturba en sus relaciones económicas, más que por el bloqueo continental de Napoleón, porque un leñador de Potomac ó de San Lorenzo ha encontrado cualquier sencilla máquina que produce mayores cantidades de industria y más baratas.

Como no sabeis el árbol de que cortarán vuestra mortaja, no sabeis el acontecimiento que determinará vuestra derrota. Pero siendo, como sois, una fase transitoria de la revolución de Setiembre, está previsto y predicho que pasareis todos, y que pasareis pronto. La revolución tendrá, como todas las revoluciones, cuatro períodos verdaderamente dialécticos. 1.º Período de iniciación. 2.º Período de explosión. 3.º Período de restauración. 4.º Período de solución. La historia no quiere que las soluciones vengán sino después de la restauración. Así, señores, el período de preparación se extiende desde 1863, en que se decide el retraimiento, hasta 1868, en que se decide el combate y la victoria. El período de explosión se extiende desde 1868 hasta 1875, en que las explosiones se cierran después de haber ensayado todas las fórmulas políticas de la democracia. Pues vuestro período pasará pronto, y vendrá tras él necesariamente el período traído por todos y guardado con paciencia por nuestra fe y por nuestra esperanza, el período de solución. Pues qué, ¿no os pasma el poder de la revolución de Setiembre? ¿No os maravilla ver cómo lo llena todo, cómo lo inunda todo, cómo lo absorbe todo? ¿Dónde está la reina que nosotros destruimos? En las tristeszas del destierro. ¿Dónde está la unidad católica que nosotros destruimos? En el panteón de la historia. ¿Qué es del partido moderado, á quien derrotamos en el puente de Alcolea? Su ilustre y respetable jefe ni se encuentra en el Gobierno ni se encuentra siquiera en este sitio. ¿Qué mando militar tienen los cortesanos de la desgracia, el conde de Chesta, el general Gasset, el general Reina? Ninguno. ¿Quién preside el Gobierno? Un general de la república. ¿Quién preside la Cámara? El autor inmortal del manifiesto de Cádiz. ¿Quién es el segundo en esta situación, quizás el heredero presunto? El segundo cabo en Madrid de la revolución de 1868, el capitán general de la república que anunció á Cuba la

abolición inmediata de la esclavitud, concebida y proyectada por aquellos gobiernos.

Y lo que pasa con los hombres, pasa con las ideas. Habéis restaurado en la alta Cámara privilegios de cuna y herencia, destruidos luego en vuestros proyectos posteriores; habéis separado los partidos en legales é ilegales, para llamarlos redos luego á la legalidad; habéis escrito una ley de imprenta absurda, para ver cómo pasan por sus mallas los vapores inconcebibles de las ideas; habéis agitado la opinión contra nuestras soluciones en Cuba, para aceptarlas luego; habéis hecho una campaña contra la abolición de la esclavitud en nuestro tiempo, para admitirla hoy como satisfacción á una necesidad suprema y como reconocimiento de un principio inconcuso; habéis negado la soberanía de la Nación, para admitir la omnipotencia de los Parlamentos; estais vacados por vosotros mismos. Y por más que lo impidáis por todos los medios, tenéis que entregar tarde ó temprano el poder al partido constitucional; es decir, al vencedor de Alcolea, al más comprometido en la revolución; al que ha mandado más tiempo en la ausencia de vuestros ídolos; al vencido el 29 de Diciembre, al enemigo irreconciliable de vuestras ideas, á la negación radical de vuestra historia. De suerte que por cualquier camino la restauración de Enero tiene que llamar y que traer, tarde ó temprano, nuevamente á la revolución de Setiembre.

Y si alguna duda me cupiera de esta verdad inconcusa, desvaneceríala por completo la fase política conocida con el nombre de crisis de Marzo, fase política que voy á tratar largamente, si me prestais como hasta aquí vuestra benévola atención. Comprendo que inspire gran desconfianza la historia antigua al ver la confusión babilónica en que caemos si tratamos de la historia contemporánea. Miles de periódicos, cientos de discursos, la Cámara alta con toda su pasión, los ministeriales si bien reservados, los ministros salientes y los entrantes, y los inamovibles, todos han hablado de la crisis de Marzo, sin dar paz los unos á la lengua y los otros á la pluma; y á esta hora nadie sabe lo sucedido, y menos que nadie, los diputados obligados por razón de nuestro cargo y por mandato de nuestros electores á exigir estrechas cuentas y á apreciar la verdadera responsabilidad. Señores, cuando nos acerábamos al fin de las últimas Cortes, yo dije que este suceso determinaba un período grave, una crisis política, y que esta crisis política exigía un árbitro supremo, el cuerpo electoral. Solamente en nombre de un cambio político se puede destruir un Gobierno y convocar unas Cortes. Pero el hado, el funesto hado que preside los destinos de nuestra patria sin ventura, lo ha dispuesto de otra suerte, y dándonos todas las amarguras y todas las inquietudes de los períodos de transición y de incertidumbre, ha reducido lo que debió ser una alta crisis política á las mínimas y enanas proporciones de una crisis ministerial. Cuando todos esperábamos que se cambiaran las ideas, nos encontramos con que solamente se cambiaron las personas. La política es la misma; la personificación de esa política es distinta.

Teníamos derecho á más. Era necesario que el poder supremo viese si el desarrollo de las circunstancias y el movimiento de la opinión, y los sucesos mismos de Europa, exigían una política más liberal, ó una política más conservadora. En mi sentir, no cabía duda de ninguna clase; en mi sentir, todos los servicios que podía prestar una política conservadora estaban prestados; todos los bienes que podían hacer á la Nación estaban hechos; y los cambios radicales de naciones vecinas, y el estado de la cuestión religiosa, y la decadencia de la universidad, y el problema de la imprenta, y el mismo problema electoral exigían con exigencias invencibles, una política de franco y sincero liberalismo. Mas puede ser que yo me engañara, y que peligros interiores ó exteriores, de mí desconocidos, exigieran una política más conservadora que la política anterior. Y si esto era necesario, había que aceptar tal política con energía. Yo, de mí, sé decir que llegado al Gobierno en momentos supremos, creyendo necesario un proceder de represión y de combate, lo seguí con resolución y lo apliqué con energía, por lo cual acepto ante Dios, ante la Patria ante la historia toda la responsabilidad de aquella política. En el momento de determinar un cambio en las Cortes y en el Gobierno, precisaba determinar también otro cambio análogo en la política y en la administración. Pero conservar la política y cambiar las personas, francamente, eso no tiene ni puede tener explicación plausible. Las ideas son eternas, los principios sagrados, las teorías y los sistemas como el alma para el cuerpo, y el pensamiento para el alma, señores, esas ideas, principios, sistemas, resultarían meras entelequias, entes de razón, como el ente dilucidado; abstracciones meras si no les prestaran carne, sangre, nervios, calor vital, realidad, su verbo, su encarnación misteriosa, las personas.

Entre los sofismas indudablemente más acreditados, pero también más vulgares, ninguno tanto como el sofisma de que los principios resultan esenciales á la política y las personas indiferentes. Los principios

serán esencialísimos, pero las personas esenciales también. No tienen la altura, la grandeza, la perennidad de los principios, pero son, respecto á ellos lo mismo que el cuerpo respecto al espíritu, su revelación. Es indiferente, por ejemplo, que velase el cuerpo personal que en el príncipe imperial muerto ó en el príncipe Napoleón su heredero? Pues cuestión de personas. ¿Es indiferente que la monarquía francesa se personifique en el conde de Chambord ó en el conde de París? Pues cuestión de personas. ¿Es indiferente que la república se halle representada por M. Mac-Macón ó por M. Grevy? Pues cuestión de personas.

En Inglaterra, donde las leyes tienen tal fuerza y las instituciones tal impersonalidad, el jefe de los elementos conservadores siempre es uno mismo, y otro mismo el jefe de los radicales. Se llaman Russell y Wellington, Palmerston y Derby, Disraeli y Gladstone, pero forman una dinastía inmovible de estadistas junto á la dinastía inmovible de monarcas. Y realmente no puede cualquiera advenedizo, sin el ideal en la mente, sin la experiencia en la vida, sin el aguijón de la responsabilidad para moverse, sin el horizonte de la gloria para alentarle, reducido á llenar un vacío, á sustituir un ausente, á representar una política ajena á su conciencia, extenderse de letras y de responsabilidades tremendas. ¿Por qué, conservándose la política conservadora liberal, ha caído su representante, su jefe, su personificación el Sr. Cánovas del Castillo? ¿Por qué? Nadie lo sabe. Y si alguien lo sabe, nadie lo dice. En vano interrogamos á los ministros pasados y á los presentes. Parecen aquellos oráculos de la decadencia pagana, prontos á dar toda suerte de respuestas ambiguas á las más concretas preguntas para que á todos los casos y á todos los sucesos se amoldasen.

¿Por qué se fué el Sr. Cánovas del Castillo? ¿Qué le faltaba? Preguntámoslo con severa imparcialidad. ¿Política definida? No; porque la suya tenía tal crédito, sobre todo en ciertas regiones, que le sobrevivió y aún dura. ¿Resolución de continuar? No; porque temperamentos de su temple no ceden ni á la fatiga ni al desaliento. ¿Mayoría en las Cámaras? Poco antes de caer tuvo en el Senado y en el Congreso la votación más nutrida, más compacta, más numerosa que registran los fastos de los combates ministeriales. ¿Por qué cayó? Nadie lo sabe, ó si todo el mundo lo sabe, nadie se atreve á decirlo.

No quiero creer que haya habido una especie de conspiración militar pacífica, contra el carácter demasiado civil que, según algunas lenguas, tenía el anterior Ministerio. De haberla, bien castigados quedaban los vencedores con su propia victoria, pues en ningún tiempo el Estado mayor general del ejército apareció tan malecontento como ahora. No quiero creer que en el seno de la anterior situación existieran esas rivalidades personales que destruyen aquí todas las situaciones. El ministro de la Gobernación era íntimo amigo del señor presidente del Consejo, y con decir esto, se ha dicho todo, pues el anterior ministro de la Gobernación pasa, y con razón, por el fénix de los amigos. Así, pues, no había ni pretexto siquiera para un cambio. Y sin embargo, de improviso, el orador que riera aquí batallas tan gigantescas, el estadista que acabara la guerra civil, el fundador de las instituciones vigentes, el jefe de los partidos conservadores, el hombre teórico y práctico de la restauración desaparece por misteriosa manera y le reemplaza un general, venido de Cuba con más ánimo de sostenerlo que con ánimo de sustituirlo.

Señores, de continuar el partido liberal-conservador, no conozco solución alguna sino con el Sr. Cánovas del Castillo en el palacio de la calle de Alcalá y el señor Martínez Campos en la capitana general de la Habana. Autor el uno de la política dominante, debía llevarla hasta sus últimas consecuencias; autor el otro de la paz de Cuba, debía procurarnos hasta sus últimos resultados. Pero caído el uno, se ha quebrantado mucho su fuerza; y elevado el otro, se ha quebrantado más todavía su prestigio. Y esa mayoría tiene tres ó cuatro cabezas, y esta Cámara, apenas nacida, siente caer sobre sí las angustias de la muerte, y ese partido liberal-conservador se ha desorganizado, y una crisis nueva nos amenaza, y nuevas elecciones nos amagan, y mil fricciones surgen de la descomposición universal, y en las votaciones públicas se sobrepone una voluntad particular á la dirección del Gobierno; y en las votaciones secretas resulta miles de combinaciones inverosímiles é inexplicables, y todo prueba que de un período de organización, de disciplina, de obediencia abajo, de autoridad arriba, pasamos á la anarquía y á la desorganización más completa como siempre que por cualquier motivo suele prescindirse de las grandes necesidades políticas y de la altísima realidad histórica. Y no creáis que lo hecho puede con tanta facilidad deshacerse; no creáis que lo sucedido tiene ni puede tener remedio.

Los partidos no son esqueletos de un gabinete de anatomía, recomponibles con alambres y medios artificiosos cuando se desorganizan y descomponen; los partidos son seres vivientes que, si pierden sus órganos, caen sin poderlo remediar en las (Continúa en la cuarta plana.)

Boletín del día.

Dar principio á este breve sumario de los principales sucesos políticos ocurridos de ayer á hoy, sin saludar con un aplauso espontáneo, que nos arrancan la admiración, el entusiasmo y hasta la envidia, al eminente orador de la democracia española, el Sr. Castelar, no sería propio ni digno de un periódico que es y será independiente é imparcial.

Saludamos, sí, con júbilo al señor Castelar, y le dirigimos nuestros humildes placeres por la primera parte de su magnífico discurso, aquella que se refiere á la política exterior, y con la cual estarán de acuerdo todos los españoles que amen la dignidad de su Patria.

En el artículo siguiente hallarán nuestros lectores apreciaciones más extensas acerca de este asunto.

¡Lástima que el Sr. Castelar divague todavía, después de su larga serie de arrebatamientos, por las oscuras y tristes regiones del posibilismo!

Lo que pasará en la sesión de hoy, según el parecer de la gente más entendida en achaques parlamentarios: Que el Sr. Moreno Nieto regalará al Congreso un diluvio de palabras para expresar algunas ideas político-filosófico-religiosas (porque tal es el fuerte del presidente del Ateneo de Madrid), con el pretexto de contestar al señor Castelar.

Que el Sr. Castelar hará después una rectificación tan brillante como su discurso de ayer.

La palabra del Sr. Moreno Nieto, inmediatamente después de la del señor Castelar, ocasiona en el ánimo de los que la escuchan un efecto parecido al que produce en jardín cuidadosamente cultivado el violento chaparrón de una tormenta de verano después de benéfico invierno.

Mala elección de turnos.

Pero ayer hubo otro turno bastante peor: tocóle á la Tesorería de la Deuda, según dicen varios periódicos, abonar cinco carpetas falsas de cupones, importantes más de diez mil duros, y las cuales, al decir de Los Debates, fueron presentadas por el Banco de España y el Banco Hipotecario Español, «á quienes ha caído este hueso que roer».

Opinión de La Epoca acerca de este suceso, reducida á pocas palabras: «Que se paguen las carpetas legítimas, si se presentan á cobrar (que si se han presentado), aunque hayan sido pagadas las falsas.»

Opinión de El Diario Español; periódico tan ministerial como La Epoca: «Si no se toman medidas muy severas y no se castiga con todo el rigor de la ley á los que aparecen culpables, llegará un momento en que el papel del Estado tendrá en plaza el mismo valor que el papel de una Gaceta de antigua fecha; pues el procedimiento que se sigue en estas estafas es tal, que aparecen buenas y son pagadas las carpetas falsas, y no se conoce la estafa hasta que los estrafados acreditan la posesión de los títulos á que las carpetas pagadas hacen referencia.»

Entre una y otra opinión existe un sentido práctico admirable.

Opinión de un diario democrático: «Si el hecho resultase cierto, había que preguntar al ministro de Hacienda qué se habían hecho de aquellas disposiciones tomadas para evitar tales abusos, según S. E. manifestó en el Congreso.»

Y el Sr. Orovio, ministro de Hacienda, contestaría con la mayor seriedad posible, y estrindándose el amplio y abigarrado chaleco:

«No se han hecho nada, ni siquiera un mal chichón, vamos al decir, en la frente.»

El discurso del Sr. Castelar.

«Mágico encanto de la palabra humana! Ya revista las formas delicadísimas y aviligranadas del antiguo orador griego, ya los tremendos apóstrofes del latino, ya las caóticas concepciones del español moderno, siempre cautivaré á las muchedumbres, siempre arrancaré lágrimas, siempre hará latir los corazones á impulso de sentimientos nuevos, inapreciables, desconocidos, que absorban el pensamiento ante la inmensidad de horizontes infinitos, medio cubiertos por el tiempo y el misterioso velo de lo futuro»

«Quién, sino Castelar, rey de la palabra, inteligencia sobrenatural, organización especialísima y cada vez más admirable, había de desenvolver,

como ayer desenvolvió, la tesis relativa á la misión que la Providencia ha asignado á España en el mundo? ¡Oh qué cuadro tan artístico, tan acabado, trazó sobre ello! ¡Qué vastísimo campo abrió á las esperanzas de la Patria!

Tal vez nos ciegue el amor á nuestra tierra; tal vez nos seduzca la pasión de la vanidad; pero si discurren podemos libres del encanto, pasadas las impresiones del momento, diremos con sinceridad, como hombres de buena fe, que el cuadro trazado por Castelar respecto á la política exterior de España es la manifestación de una verdad que viene arrastrándose á través de las complicaciones del tiempo y los sucesos históricos, como el germen de la vida permanece en la naturaleza en medio de los cataclismos y de las transformaciones de la materia.

«¿Qué hace España en medio del movimiento general del mundo, en medio de la lucha gigantesca de las razas y las naciones, en medio de las aspiraciones universales de engrandecimiento? Aislarse cada día más, empequeñecerse, rechazar á sus hermanos ó á sus afines, y dejarse dominar por el dolor y la miseria.»

«Ni auxilio ni simpatías prestamos á los pueblos que, como Grecia, nos dieron aliento en los orígenes de la historia; ni amor ni entusiasmo tenemos por las naciones hermanas que prosperan á orillas del Mediterráneo; ni palabras de consuelo y de paz mandamos á las que allende el Atlántico hablan nuestra lengua, conservan nuestra religión, nuestras costumbres, y son tan españolas como las estepas de Castilla; ni tendemos nuestra mirada sobre las cumbres del Atlas; ni pensamos en redondear la Patria; ni hacemos respetar nuestro pabellón humillado ante el Virginius y ante los asesinos de Puerto-Plata.»

Como que la GACETA UNIVERSAL se ha ocupado preferentemente de estas cuestiones, tratando los asuntos de Marruecos, de Puerto-Plata, del Perú y Chile bajo el punto de vista del interés nacional, sólo diremos que nos complace hayan hallado eco en el Parlamento ideas que en nuestra modesta esfera hemos emitido.

Tiene razón el Sr. Castelar: casi, casi se ha olvidado que vivimos en el mundo. Nuestras eternas discordias intestinas, nuestros gobiernos de partido, entre los que comprendemos al mismo Sr. Castelar, nos han obligado á encerrarnos en nosotros mismos, á no pensar más que en el día, á no cuidarnos del porvenir, que nada tiene de halagüeño para la Patria ¡que el español es español en todas partes! ¿Quién lo duda? Cuando al partir de Marsella, y ver entre las banderas de todas las naciones los colores nacionales, se agolpaba la sangre hirviendo á las sienas y se centuplicaba por sus nervios la electricidad vital, el Sr. Castelar sentía lo que en circunstancias parecidas siente todo español al ver algo que le recuerda la Patria.

Desgraciadamente, los que espereados por el mundo nos saludan diariamente con su pensamiento, no saludan jamás al pabellón de Castilla, alejado de los grandes mares y de los puertos principales de los continentes.

Ningun buque español atraviesa hace años el Mármara para echar el ancla en el Cuerno de Oro ó penetrar en el mar Negro; ninguno va jamás por otro derrotero á las aguas del Báltico, ni mucho menos á los mares polares; en el Pacífico, que ocupa la mitad del globo, si se oyen aquí y allá ecos de voces castellanas, no se ve desde las glorias del Callao la bandera roja y amarilla; y si en los mares de Oriente se acuerdan de España, débese á la necesaria comunicación con una de nuestras provincias, amenazada por el arrogante poder de los colosales europeos.

Es mal patriota, decía el orador, es mal patriota el que desconozca que á toda costa debemos retener esa provincia, como las provincias de las Antillas, como recoger los jirones desprendidos de la Patria, como cumplir nuestra misión providencial y civilizadora en África. Y lanzando su pensamiento á través de los tiempos y de las edades futuras, el Sr. Castelar fijaba en Filipinas el centro de la civilización oceánica, á la vez que en Sevilla ó Lisboa la capital moral de la humanidad entera.

Confesamos ingenuamente que ante estas gigantescas manifestaciones nos sentíamos, si no encantados, abortos, sin atrevernos á someterlas al crisol de la contradicción. ¿Será verdad que desenvolviéndose España dentro de esa misión providencial que ha llevado su modo de ser, sus pasiones, sus sentimientos á las más apartadas comarcas de la tierra, llegue á ocupar ese lugar preferente que el orador la asignaba en esa que pudiéramos llamar bíblica profecía?

No lo sabemos; pero sus condiciones y su situación especialísima en el planeta autorizan á creerlo. Bajo esta idea, diremos con el Sr. Castelar: toda política que tienda al aislamiento ó á prolongar la solución del gran problema, es política que debe ser rechazada por los pensadores de este país y por los encargados de dirigir sus destinos.

Impresiones.

En La Correspondencia leemos estos dos sueltos:

«Ayer circularon rumores, pero sin fundamento, de haberse descubierto algunos trabajos revolucionarios en la frontera francesa.»

«En el ministerio de Estado se recibió anoche un largo despacho cifrado del embajador de España en París, señor marqués de Molins.»

En La Union de hoy se amplía bastante más este último, diciendo así:

«Se nos asegura que en el ministerio de Estado se ha recibido esta mañana un telegrama cifrado de importancia.»

«Así es de presumir, porque el duque de Tetuan salió inmediatamente en carruaje, si bien se ignora para dónde.»

«Se hacían sobre esto muchos comentarios. Unos decían que los telegramas se referían á asuntos de doña Isabel, y otros suponían que eran referentes á las proposiciones hechas al príncipe Carlos Bonaparte por algunos imperialistas de Francia.»

Y también El Diario Español, confirmando en parte una noticia que ayer dimos, escribe:

«Sin embargo de estar animado el Gobierno de S. M. de los mejores deseos para levantar el estado de sitio de las Provincias Vascongadas, no podrá por ahora tener lugar este acto, en atención á las últimas comunicaciones dirigidas ayer por el general Quesada al señor presidente del Consejo de ministros.»

Aunque creemos que esto último es verdad, bueno será decir que pocas personas han oído los rumores á que se refiere La Correspondencia.

Suavísima amonestación de La Epoca á la campanilla presidencial del Congreso, no al Sr. Lopez de Ayala, que es muy hombre, y muy presidente de la Cámara popular:

«Después ha entrado á hablar (el señor Castelar) de las restauraciones en general, sin que sonara la campanilla; pero siendo bueno, bajo su punto de vista, las cosas que ha dicho, ¿erat hic locus?»

Será preciso, para dar satisfacción á La Epoca, someter á juicio de residencia á la argentina campanilla, é interrogarla así:

«¿Por qué no advertiste al badajo que convenia entonces tocar una sonata in crescendo?»

Después de todo, hé aquí lo que contesta un diario democrático á la interrogación latina del ministerial: «No: contra los conservadores el lugar en que deben tratarse y decidirse ciertas cuestiones no es el Congreso, sino otro muy distinto.»

Mal sientan al colega estos alardes belicosos.

Dice con razón un periódico:

«Por la ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación se cita y emplaza en la Gaceta al jefe político y gobernador militar de Gerona por los años de 1837 y 1838, para que se presenten á recoger un pliego de reparos deducidos por el Tribunal de Cuentas del Reino.»

Es decir, que la cuenta reparada es de hace 41 ó 42 años há. Y si los citados y emplazados jefe político y gobernador militar fallecieron, ¿quién ó quiénes solventarán los reparos? ¿Quizás los herederos? ¿Será justo molestar á éstos por lo que los difuntos habrían contestado satisfactoriamente si se les hubiera preguntado á tiempo?

Nosotros veríamos con satisfacción que el tribunal adelantase todo lo posible en el examen de las cuentas atrasadas y corrientes para evitar esos edictos después de 40 años de fecha, edictos que son un verdadero anacronismo.»

Pues creemos que nuestro estimado colega no tendrá la satisfacción que desea.

En el Tribunal de Cuentas del Reino predomina el criterio de despachar los expedientes poco á poco, sin fatiga para la numerosa falange de ministros, decanos, confadores, jefes de negociado, oficiales y aspirantes que en aquéllos intervienen.

Es muy curioso eso de ver que la Gaceta de Madrid cita y emplaza ahora, por vez primera, al jefe político de Gerona en 1837, es decir, al que lo fué hace la miseria de cuarenta y dos años; pero es más curioso todavía observar que el Tribunal de Cuentas del Reino continúa durmiendo tranquilamente.

Dice La Integridad de la Patria que el Sr. Castelar no ha enaltecido como

el Sr. Carvajal la Constitución de 1869.

«Pero la verdad es, según pueden ver nuestros lectores en otro lugar de este número, que el jefe del posibilismo, como el jefe, presentó á la Constitución de 1869 cual bandera política de su partido.»

«Conste, pues, que los posibilistas son partidarios de la fórmula del caos.»

Y de un Código político que, al decir del mismo Sr. Castelar, nació muerto.

«Escriben de Cartagena que de aquella ciudad sale todos los sábados el vapor Oran con la cubierta llena de emigrantes de la clase jornalera, los cuales van á la colonia francesa en busca del trabajo que no encuentran en el País.»

«Es verdaderamente tristísimo el estado de aquella desgraciada provincia, y duele ver el poco caso que de ella hace el Gobierno.»

Telegramas.

(Agencia Fabra.)

Roma 8.—Se cree que el Sr. Cairoli será presidente del nuevo ministerio con la cartera de Relaciones exteriores. El señor Villa tomará la cartera del ministerio del Interior; el Sr. Pessina la de Gracia y Justicia; el Sr. Baccarini entrará en Fomento; el Sr. Grimaldi en Agricultura y Comercio, y el Sr. Bucielli en Instrucción pública. Los actuales ministros de Guerra y Hacienda conservarán sus carteras, pero no hay todavía nada definitivo.

París 8.—Las noticias que se reciben de los departamentos con referencia á los trigos y á las harinas, en nada cambian con respecto á los últimos despachos publicados. Por punto general, de todas partes se quejan de la paralización en las transacciones y del estacionamiento en los precios. En Francia continúa el tiempo húmedo paralizándolo las operaciones del campo.

Versalles 8 (seis tarde).—Cámara de los diputados.—Se pone á votación la enmienda del señor Montjan, pidiendo la supresión del derecho de enseñanza á las congregaciones religiosas, estén ó no autorizadas, y es desechada en votación nominal por 381 votos contra 181. El ministro de Instrucción, señor Ferry, combate la enmienda porque sería peligroso aparecer como perseguidores del clero y de la Iglesia, que debe conservar su prestigio. Respecto al concordato, dice que es el apoyo más seguro para defensa de la sociedad civil.

París 8.—Bolsa: Fondos españoles, 3 por 100 interior, 00/00.—Idem exterior, 15 3/16.—Amortizable, 36 1/8.—Obligaciones de Cuba, 436 25.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 14.—Idem exterior, 15 3/16.

Fondos franceses: 3 por 100, 82 50.—5 id., 116 80.—Consolidados ingleses, 98 1/8.

Bolsin: Amortizable interior, 00/00.—Idem exterior, 36 1/2.—Obligaciones de Cuba, 438 75.

Berlin 9.—El Parlamento alemán ha aprobado el art. 5.º del proyecto del arancel aduanero, conforme á lo propuesto por la comisión. Dice este artículo que á las mercancías procedentes de los Estados que tratan desfavorablemente los productos de Alemania, se les podrá exigir un derecho máximo de 50 por 100.

San Petersburgo 9.—Ha sido condecorado á la pena de muerte el doctor Weimar, que compró el revólver con el cual Solovieff disparó sobre el czar.

París 9.—Ha fallecido Clemente Duvernois, ministro que fué del imperio francés durante la guerra con Alemania.

Londres 9.—La Cámara de los Comunes ha aprobado por 76 votos contra 56 la creación de un ministerio de Comercio. La Cámara de los Lores ha aprobado en segunda lectura el proyecto de creación de una universidad en Irlanda.

Noticias.

Los tenientes alcaldes del Ayuntamiento de Madrid han renunciado las presidencias de comisiones que les correspondían. También han renunciado las comisarías para que han sido designados los señores concejales Pané, Morales (D. J.), Moreno Lopez, Farelo, Cervera, Ossorio, Rodríguez García (D. G.), y otros.

Ha sido nombrado presidente de la comisión de ensanche el Sr. Moreno Eloyza, relevando al Sr. Soriano Fuertes, que llevaba cuatro años en dicho cargo. Este nombramiento se considera como muy favorable al ensanche de Madrid, porque el señor Moreno Eloyza es autor del proyecto de empréstito para dicho servicio.

Dice un periódico democrático que su alteza la princesa de Asturias reumirá en sus habitaciones particulares una de estas noches á algunas de las personas de su más íntima confianza, para hacerles oír trozos escogidos de música clásica á que es muy aficionada.

Ha sido indultado por S. M. el Rey el soldado sentenciado á pena capital en las Baleares.

En el sorteo celebrado ayer en la dirección de la Guardia civil, correspondió al comandante D. Trinidad Cobos y Ayala pasar á Cuba con el ascenso inmediato.

Se han recibido las más satisfactorias noticias acerca del estado de la salud pública en Lisboa.

Segun telegrama dirigido al ministerio de Estado por nuestro representante en Portugal, ha desaparecido todo temor de que ocurran nuevos casos de fiebre amarilla.

Algunos periódicos aseguran que Su Majestad el Rey irá á Cartagena, con objeto de asistir al acto de botar al agua la corbeta blindada Aragon dentro de breves dias.

Segun nuestras noticias, nada hay acordado aún sobre el particular.

Los acreedores del ferrocarril del Noroeste han elevado á las Cortes una exposición suplicando sea modificado el artículo del proyecto que se refiere al concurso, y disponer, conforme á lo prescrito en el artículo 14 de la ley de 12 de Noviembre de 1869, que sea de seis meses el plazo señalado para la presentación de las proposiciones para la adquisición de los caminos del Noroeste.

Ha llegado á Madrid, procedente de Andalucía, y ha conferenciado con el presidente del Consejo, el general Tassara.

Ayer asistieron muchas señoras del cuerpo diplomático á las tribunas del Congreso para oír el discurso del Sr. Castelar.

Copiamos de El Imparcial: «Parece que se han repetido recientemente las quejas enviadas por el Gobierno español al Vaticano sobre el excesivo celo del nuncio de Su Santidad en esta corte en determinadas cuestiones.»

La secretaria de Estado de la Santa Sede ha contestado anunciando que para reemplazar al nuncio aguardará que se celebre el próximo Consistorio, época en que habrá un movimiento general en el personal de las nunciaturas. Así lo dice la Gaceta de Italia.

El Fenix duda de la exactitud de esta noticia.

A fin de continuar sus tareas, se ha reunido en la dirección general de Aduanas la Junta de valoraciones y aranceles.

La clase novena, «Maderas», fué aprobada después de un ligero debate, no sin haberse acordado una importante modificación en el sistema de adeudo establecido para las duelas, las cuales pagan hoy por millares, proponiéndose sean aforadas por metros cúbicos.

Se acordó también invitar al Gobierno para que, oyendo antes á los industriales é interesados en la fabricación de yute, se reformen los derechos de arancel relativos al mismo.

También se acordó proponer que á los aceites de coco y palma se les descuenta en el adeudo un 20 por 100, por razón de tara.

Se acordó asimismo que las mercancías procedentes de las islas Filipinas conserven derecho á la bonificación que les otorga el arancel, aun cuando parte del viaje lo hayan hecho en buque con bandera extranjera.

Las valoraciones de la «esda» y sus manufacturas fueron aprobadas después de discutir el voto particular presentado por el señor Puig y ser desechado, aceptándose las conclusiones del dictamen de la ponencia.

La sesión terminó á las once y media, habiendo asistido 17 vocales, incluso el director de Aduanas, presidente de la junta, Sr. Cervera.

En la reunión próxima, que es muy probable se verifique esta noche, serán examinadas las especies comprendidas en la clase décima del arancel.

Dice El Liberal:

«El ayuntamiento del Grao (Valencia) está dando un espectáculo singular. La corporación destituyó al secretario, y el alcalde lo sostiene en su puesto. Por otras cuestiones, el alcalde ha hecho procesar criminalmente á los demás individuos del ayuntamiento, y éstos han acudido á la audiencia en queja contra el alcalde.»

Está á resolución del ministro de Gracia y Justicia una instancia sobre repartimiento por consumos á funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

En una corrida de novillos verificada en Fuentesauco (Zamora), el último bicho cogió á un vecino de aquel pueblo, causándole varias heridas, de cuyas resultas murió el siguiente día.

Probablemente á fines de este mes se empezará la tensión del cable telegráfico á Canarias. Se hacen para ello vivas gestiones por la dirección de Telégrafos.

La audiencia de Burgos ha impuesto la pena de cadena perpetua á un individuo sentenciado á la de muerte en el juzgado de Reinosa por asesinato de su madre.

Algunos acreedores del Noroeste han solicitado de la comisión del Congreso que se fije en seis meses el plazo señalado para la presentación de proposiciones. Hasta ahora, y sin haberse publicado la ley, existen ya dos compañías que tomarán parte en el concurso.

El ayuntamiento de Santoña (Valladolid) ha entablado recurso de alzada ante el gobernador, protestando de la elección de alcalde que se hizo el día 1.º del actual, por no haberse dado cumplimiento á los artículos 55 y 56 de la ley municipal.

Ha sido destinado á la auditoría de guerra de la plaza de Ceuta el auditor de distrito D. Manuel Maldonado y Alvarez, y á la de Burgos el de la propia clase don José Albarracín y García.

El jueves próximo a las nueve de la noche se reunirán los sindicatos del comercio de esta corte, a fin de ocuparse, en escoger los medios de representar contra el impuesto municipal recientemente establecido sobre muestras y anuncios.

Como dijimos, anoche a las nueve se reunió el Consejo de Sanidad, continuando la sesión de la noche anterior.

Se puso a discusión el expediente de la Necrópolis, que había quedado sobre la mesa, y se acordó celebrar sesión diaria hasta ultimar el asunto objeto del debate.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las siguientes resoluciones:

Concediendo el retiro al teniente coronel D. Francisco Pérez Cisneros; dos meses de licencia al teniente coronel D. Diego de los Rios; un mes de idem al comandante D. Miguel Fernandez, y traslado de residencia a Badajoz al comandante teniente de reemplazo en Medina de Rioseco, D. José Zalayero.

Los brigadieres del ejército de Cuba Sres. Macías, Mella y Salcedo han sido autorizados para regresar a la Península.

Ha sido nombrado por oposición catedrático del instituto de Gerona D. Francisco de P. Massat.

En la próxima sesión de la Junta consultiva de aranceles y valoraciones, que será probablemente la última, se discutirá la clase 10 del arancel, que comprende los animales y sus despojos.

Están vacantes en la isla de Cuba dos plazas de telegrafos, una de subdirector de segunda clase y otra de jefe de estación. Los empleados del ramo en la Península que soliciten dichas plazas, pueden hacerlo hasta el 18 del actual.

El Consejo general del Banco de Francia, en la junta celebrada el 25 de Junio, ha fijado el dividendo de las acciones por el primer semestre de 1879 en 57 francos 73 céntimos. Deducido el impuesto de 1.73, queda un líquido a distribuir de 56 francos.

Las acciones sin el cupon se cotizaban a 31.80.

En Antequera ha sido preso un individuo por haber disparado un arma de fuego contra su esposa, hiriénola gravemente.

En la administración económica de Salamanca se ha descubierto un destalco, cuya importancia no se puede todavía precisar. Se instruye el oportuno expediente.

El director del periódico El Fiscal ha sido sentenciado a siete años 42 días de destierro y 600 pesetas de multa, por injurias inferidas a la compañía de Ciudad Real a Badajoz, a cuya empresa ha representado en los tribunales el letrado señor Diaz Moreu.

Se han terminado las negociaciones con el virey de Egipto para transportar a Nueva York el segundo obelisco conocido por aguja de Cleopatra, compañero del que se llevó a Inglaterra y se encuentra colocado en Londres. Este mide setenta pies de altura, aún no descifrados. Será obra magna el transporte de este monolito a través del Atlántico.

Con objeto de acelerar sus trabajos, se reunió ayer tarde la comisión de fuerzas navales.

Muchos diputados de la mayoría han anunciado ya su propósito de marcharse de Madrid tan pronto como terminen las discusiones sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona.

El buque que conduce a Inglaterra el cadáver del príncipe Napoleón, deberá llegar el 11 a Spithead. El yack Enchantress conducirá el duelo, llevando al representante de la reina y a los de la familia señores Murat, Davillier, Raimbaux, Aguado y otros. En Spithead recogerá del Oracles el cadáver del príncipe y le conducirá a Woolwich, donde será bajado a tierra a las siete de la mañana por el embarcadero real, que estará de negro, y adornado con los escudos de la familia imperial.

El cadáver será recibido por el Estado mayor de la artillería y formarán cuatro baterías, mitad montadas, y la escuela de cadetes del arma, en la que estudió el príncipe. Al ser desembarcado el cadáver se dispararán 23 cañonazos con intervalos de un minuto, por contar el príncipe 23 años cuando fué muerto.

El cortejo fúnebre atravesará las calles de Woolwich, la plaza de Armas, y seguirá hasta Camden Place, distante 10 kilómetros. Las tropas cubrirán la carrera y se irán replegando, uniéndose a la escolta, pero sin presentar las armas. El cortejo descansará media hora junto al panteón donde reposan los restos de Napoleón III. La comitiva seguirá, pero el duelo lo organizará la familia a distancia de 800 metros de la capilla de Santa María, donde llegará el cadáver a las doce.

En el funeral oficiará el obispo de Southwark, pronunciando la oración fúnebre el cardenal Manning.

Se espera la asistencia de tres obispos franceses.

La entrada a la capilla, que es muy pequeña, será por invitación.

Asistirán los príncipes reales.

Parece que el meeting libre-cambista anunciado para el domingo próximo, no se celebrará hasta el siguiente.

Dicen de Peñaranda que ha fallecido en Manchester un célibe que en su testamento ha dividido la fortuna que poseía, por partes iguales, entre las treinta mujeres que durante el curso de su existencia se han negado a aceptar sus proposiciones de matrimonio.

La escuadra de instrucción ha recibido orden de ir a las Baleares a esperar órdenes.

Dice anoche La Epoca:

«Algunos de los nombramientos de comisarios del ayuntamiento de esta capital de que se dio cuenta en la sesión de ayer, y publicamos en otro lugar de este número, no han sido recibidos en el seno de la corporación municipal, y decíase esta tarde que en la próxima sesión que el ayuntamiento celebre, se hará público de alguna manera este desacuerdo. No respondemos de la exactitud de la noticia.»

Las autoridades de los grandes condados en Inglaterra han comenzado a aplicar la nueva ley sobre habitaciones.

Esta ley exige que toda vivienda para dos personas ha de tener una cubida mínima de 700 pies cúbicos de aire.

Hace pocos días se dió en Liverpool el caso de prohibir las autoridades al propietario que alquilase para más de dos adultos y dos niños una habitación de 840 pies cúbicos, que ocupaban tres hombres, dos mujeres y seis niños.

Si en Madrid se aplicase una ley semejante, tendría que abandonar la villa la mitad de sus habitantes.

En la comarca de Tortosa ha reinado un viento tan fuerte durante los últimos días que en una sola huerta ha hecho caer de los perales más seis mil kilogramos de fruto.

Para cubrir la plaza de intendente de ejército que resulta vacante en Barcelona por muerte del Sr. Damato, se dará al ascenso de escala al Sr. Landero.

Madrid.

El presidente de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, Sr. D. Fernando Ortiz Cañavate, ha tenido la bondad de invitarnos al concurso de máquinas segadoras que ha de verificarse en la Escuela de Agricultura de la Florida en los días 9, 10, 11 y 12 de corriente, por la mañana de seis a nueve y por la tarde de seis y media a ocho.

Dámosle gracias, y prometemos asistir al indicado concurso.

Anoche a las nueve fué detenido en el paseo de Recoletos el conductor de un coche de plaza, por haber atropellado con éste a un sujeto, infiriéndole varias heridas que le fueron curadas en la casa de socorro.

El individuo de número de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, señor D. Domingo Martínez ha sido designado para restaurar las planchas de los Medios puntos, de Murillo, que existen en la cartografía nacional.

La elección es oportuna, pues nadie ignora que el Sr. Martínez es el mejor de los grabadores españoles.

La Academia de San Fernando ha recomendado al Gobierno la adquisición de un retrato sin concluir, el cual es la última obra del insigne pintor Goya.

Esta mañana se ha cometido un robo en el piso segundo de la casa número 6 de la calle de Santa Isabel, consistente en 10,000 reales en metálico y varios mantones bordados.

El autor, que fracturó las puertas y cómodas para llevar a efecto el robo, es la criada de la casa, que fué recibida ayer por la duena sin exigirle cartilla ni documento alguno.

La Academia de San Fernando ha aprobado el proyecto de escalera exterior para penetrar en el Museo de Pinturas por la parte que ha sido desmontada.

Esta mañana a las ocho ha sido conducido y curado en la casa de socorro del distrito del Centro un operario que se cayó en los derribos que se están llevando a efecto en la calle de Sevilla, sufriendo una fuerte contusión en el costado izquierdo.

A las cuatro de la madrugada de hoy, una mujer, al pasar por la plaza del Progreso, dió a luz con toda felicidad a una niña. Madre e hija fueron conducidas a la casa de socorro del distrito.

Segunda edición.

CONGRESO.

Sesión del día 9 de Julio de 1879.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR AYALA.

Abierta a las tres menos cuarto de la tarde, se lee el acta de la anterior, que es aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. De Gabriel presenta una exposición.

El Sr. San Miguel presenta otra exposición, y denuncia al ministro de Hacienda abusos en materias de embargos por débitos de contribuciones.

Le contestan los señores ministros de Hacienda y Gobernación.

El Sr. San Miguel anuncia una interpelección al ministro de la Gobernación.

El Sr. Moret hace una pregunta al ministro de Hacienda.

El Sr. Vivar pide unos documentos.

El Sr. Bosch y Labrús hace varias preguntas.

Le contesta el ministro de Hacienda.

El Sr. Gasset y Artime dirige una pregunta y una súplica al ministro de Hacienda sobre incautación de unas fincas.

Contesta el señor ministro.

Promuévese entre ambos señores un animado debate, en el que tercia el señor Pérez San Millán, a propósito de la cuestión de amillaramiento.

El Sr. Martínez (D. Cándido) habla con calor sobre la misma materia, motivando una animada réplica del señor ministro de Hacienda.

Rectifican ambos señores, y se entra en la orden del día.

Jura el Sr. Delgado Vera.

Discusión del Mensaje.

El Sr. Moreno Nieto comienza haciendo un elogio de la elocuencia del Sr. Castelar, y dice que S. S., haciendo concebir en otro tiempo aspiraciones y deseos utópicos a las masas, y ahora dando un sentido conservador a sus ideas, se halla impotente para fundar nada estable.

Habla de los grandes beneficios que a las naciones han traído las instituciones parlamentarias.

Dice que queriendo derribar el poder permanente, es querer derribarlo todo y alimentar constantemente el desorden.

«La forma democrática es un ideal, pero para cuando se resuelvan los grandes problemas, entre tanto, esa forma ántes, que contiene, favorece el espíritu revolucionario.»

Examina las tendencias de los muchedumbres en la actualidad, y dice que si se les da el Poder, sólo querrán llevar a él, hambrientos, el más desatentado socialismo.

«Muy elocuente es el Sr. Castelar, pero también lo era Lamartine, y ya sabe S. S. lo que sucedió.»

Y esas clases vendrán, si no se les opone una fuerte idea política y religiosa, no la fuerza armada que S. S. quiere, y que significa la dictadura, y la dictadura es la tiranía.

Dice que la única forma de la democracia es la federación, y la federación es imposible en Europa.

Tiene razón el Sr. Castelar: todas las revoluciones vienen a parar en una restauración, que es la paz.

Hace una pintura tristísima de los últimos tiempos de la república, y recuerda que todas las gentes honradas buscaban en aquellos terribles momentos un dictador.

¿Qué había de hacer España en aquellos momentos? Retroceder hasta encontrarse con la monarquía, que era el orden y la tranquilidad.

Dice que hay dos grandes períodos constitucionales separados por la revolución del 48; el del lado de allá, centralizador y burocrático; el del lado de acá, más expansivo y más liberal. Y éste es el que expresan hoy todos los partidos constitucionales de Europa y que tienen un espíritu más alto y más amplio que el de los antiguos doctrinarios y del partido moderado español.

Este espíritu liberal es el que tiene el partido conservador-liberal.

La revolución tiene dos momentos: uno al que escatimaron sus alabanzas los hombres de todos los partidos; otro que tiene el pecado original de todas las revoluciones.

La Constitución del 76 tiene todo lo bueno que tenía la del 69, es una de las más liberales.

Yo hubiera querido que algunos artículos estuviesen redactados en sentido más liberal; pero así y todo, lo es y mucho.

Los partidos radicales quieren la separación de la Iglesia y del Estado; los partidos conservadores acogen el sentimiento religioso como elemento necesario para el orden.

No desarrollo esta teoría porque no es el momento oportuno; pero lo hago constar para que se sepa lo que sobre ello pensamos.

Voy a hacer una pregunta al Sr. Castelar.

El Sr. Presidente: Señor diputado, ruego a S. S. que no haga pregunta que no pueda ser contestada afirmativamente.

Concluye el Sr. Moreno Nieto.

El Sr. Castelar: Comienzo devolviendo al Sr. Moreno Nieto los elogios que me ha dirigido, y que justificará la historia, porque S. S. es uno de los que dejan más luminosa huella en el pensamiento.

Todas las grandes glorias se deben a esa democracia que tan duramente ataca su señoría.

No fuimos nosotros los que declaramos demente a Fernando VII; nosotros no fuimos los que nos sublevamos en La Granja desatando la majestad real; no fuimos nosotros los que proscrimos a una reina, ni siquiera estuvimos en el puente de Alcolén.

Tanta parte tenemos nosotros en la paz como la restauración, y los excesos de la demagogía fueron sofocados bajo nuestra bandera.

Yo declaro, y esto también lo dirá el Sr. Martos cuando tome parte en este debate, que lo mismo los que nos llamamos posibilistas que los que se llaman progresista-democráticos, siempre hemos pertenecido, dentro de la democracia, a la extrema derecha.

Concluye diciendo que los que miran hacia atrás están condenados a cegar y a morir.

El ministro de la Gobernación dice que si siempre es peligroso tratar de producir efectos retróicos y artísticos, no lo es tanto como al tratar de política exterior, cuando detras de una metáfora puede haber una declaración de guerra, y detras de un trozo elegantísimo una alianza.

Dice que tampoco hay nada más peligroso en materia de crisis que la originalidad y la novedad, que es lo que el señor Castelar buscaba en la de Marzo, y no se cansa en buscar en ella otra cosa que lo natural y lógico.

Es extraño que el Sr. Castelar pregunte adónde va este Gobierno, sabiendo como sabe que procedemos de la política liberal-conservadora; pues vamos a realizar esta política.

«Preguntaba S. S. por qué no estaba aquí el Sr. Cánovas, y debe saber S. S. que de todos modos está aquí el Sr. Cánovas, porque es el jefe de la mayoría, y mayoría y Gobierno estamos agrupados alrededor de una sola idea.»

Dice que los partidos conservadores han tenido modificaciones en estos últimos tiempos, pero se refieren a los procedimientos y no a los fines.

El Sr. Castelar: Sé habla en todos los parlamentos de reivindicaciones en la política exterior, y no quiere el Sr. Silveira que nos ocupemos nosotros, cuando tanto tenemos que reivindicar.

Este Gobierno es más conservador que el anterior, ya que nos dice S. S. que la crisis de Marzo fué traída y resuelta por brisas conservadoras.

Rectifican los señores ministro de la Gobernación y Castelar.

El Sr. Moreno Nieto comienza a usar de la palabra al cerrar este alcance.

El Consejo de Sanidad ha acordado reunirse todos los días para ultimar el importante asunto de la necrópolis.

En la reunión que celebró anoche quedaron ultimados los detalles que quedaban, y dentro de dos o tres días dará por terminados sus trabajos dicho Consejo, gracias a la actividad que ha desplegado en el asunto el director general de Beneficencia, señor Aldecoa.

Segun se aseguraba esta tarde a primera hora en el salon de conferencias por personas que pueden saberlo, el discurso del exministro constitucional Sr. Romero Ortiz será de más alcance y trascendencia política que el de su compañero y correligionario Sr. Navarro Rodrigo.

Los que esto decían se fundaban para ello en que hará graves e importantes declaraciones que, aunque han de ser por cuenta propia, no estarán algunas de ellas conformes con las expuestas por el Sr. Navarro Rodrigo.

Esta tarde se ha reunido en la sala de presupuestos del Congreso la subcomisión nombrada por los representantes de las provincias de Valencia, Alicante, Castellón, Murcia y Almería, para dar cuenta de sus trabajos, y para mañana ha convocado a todos los diputados y senadores de las mencionadas provincias con objeto de darles cuenta de sus gestiones.

Parece que el presidente del Cirquio de la Union Mercantil, Sr. Prat, se propone hacer dimisión del cargo de vocal de la junta de aranceles, fundada en los mismos motivos que la del Sr. Urdampilleta.

Las subcomisiones de presupuestos, que en un principio se reunieron con gran entusiasmo para emitir dictámen, se han desanimado mucho en vista de que han de ser infructuosos sus trabajos.

Esta tarde se han constituido las comisiones para suplementos de crédito y para la construcción del ferrocarril de Igualada a Noya, habiendo nombrado presidente de ambas al Sr. Garrido y secretarios, de la primera al Sr. Martin Oliva, y de la segunda al Sr. Camacho.

Esta tarde a última hora todavía no se sabía si mañana celebrará sesión el Senado.

En el salon de conferencias se aseguraba esta tarde que los diputados que se proponían combatir rudamente el proyecto de ley sobre el ferrocarril del Noroeste, habían modificado sus opiniones en sentido favorable al proyecto en cuestión.

Dicho rumor no tiene el menor fundamento, pues según nuestros informes, que los tenemos por autorizados, continúan en su firme propósito de combatir el proyecto que presente el señor ministro de Fomento los diputados gallegos señores Batanero, Linares Rivas, San Miguel y Moral.

El presidente del Consejo de ministros continuaba hoy aquejado por fuertes dolores reumáticos, razon por la cual ha llegado algo tarde al Congreso.

Probablemente el jueves debutará en el favorecido circo de Price el popular y celebrado clown inglés Billy-Hayden, que tan buenos recuerdos dejó en el publico madrileño el año anterior.

Parece que el candidato que propondrá el Gobierno en la elección parcial para senador por la provincia de Toledo, en la vacante por defunción del Sr. Ochoa, será el señor marqués de San Eduardo.

Segun nos escriben de Toledo, la prolongada sequía por que ha atravesado aquella provincia tiene comprometida la cosecha de aceituna en algunos pueblos de la misma.

Parece que es grande la mortandad de ganado lanar en la provincia de Toledo, por la enfermedad conocida con el nombre comun de basquilla.

La cosecha de cebada es muy abundante este año en gran parte de las regiones del Tajo, especialmente en Talavera de la Reina; no así la del trigo que ha granado con alguna dificultad, efecto de la sequía que se ha sentido en aquella comarca.

Esta tarde han salido para Escoriza las infantas. En la estación han estado a despedir a las angustias viajeros el presidente del Consejo de ministros, los Sres. Marina y Estado, el capitán general de este distrito y el gobernador civil.

Esta tarde a última hora han celebrado una larga entrevista en el salon de los ministros, del Congreso, los Sres. Cánovas del Castillo y ministro de Estado.

Esta tarde se ha reunido la comisión de gracias del Congreso, habiendo emitido dictámen favorable en la concesión de pensiones a las viudas de los Sres. Bassols y Escosura y la del infeliz telegrafista que fué asesinado por la partida que mandaba el cabecilla Sanics.

Esta tarde han vuelto a reunirse en la seccion tercera del Congreso los diputados y senadores por Cuba, con asistencia del señor arzobispo de Santiago de Cuba.

Personas que asistieron al banquete que dió en su posesion del Escorial el Sr. Carballo a los Sres. Cánovas, Castelar, conde de Heredia Spínola, Candaliya y otros, nitgan en absoluto lo que refiere un periódico acerca de la conversacion tenida entre los Sres. Cánovas y Castelar.

BOLSA DEL DIA 9 DE JULIO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Deuda amortizable con interes 2% interior, Billetes hipotecarios del B. de E. 2.ª serie, Bonos del T. de 2.000 rs., 6% interes anual, Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100, etc.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 10.—Santa Amalia y Rufina, hermanas mártires. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San José, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen; a las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Eduardo Reina, y por la tarde a las seis D. Manuel Sepúlveda, terminando con la novena, Salve y procesion de reserva. También continúa la novena de Nuestra Señora en San Justo; a las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermón, y por la tarde en los ejercicios será orador don Pompilio Diaz. Sigue celebrándose la novena de Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, y predicará en los ejercicios de la tarde D. Lope Ballesteros. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Loreto en su iglesia; la de los Remedios en San Gines ó en Santa Cruz, ó la de la Vida en Santiago.

ESPECTACULOS DE HOY.

PRÍNCIPE ALFONSO.—(Locuras madrileñas).—A las nueve.—Hóltum y su esposa.—Los pormenores se anunciarán por carteles. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—El barberillo de Lavapiés.—Bailé.—Intermedios por la banda de Ingenieros dirigida por el maestro Sr. Maímé. CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran fucion, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

descomposiciones de la muerte. Por manera que habeis traído con esa crisis tantos males sobre vuestra propia política, sobre vuestra organización, sobre vuestras huestes, y no sabéis ni qué ni quién ha producido esa crisis. Pues la ha producido una política personal.

Y ahora voy á tratar del general Martínez Campos. Yo aplaudo á todo Gobierno no le envíe á competencias guerreras. Nosotros lo enviamos á Gerona primero, á Valencia luego, á Cataluña más tarde, y en todas partes nos sirvió con lealtad y con pericia. Mandado á Cataluña y os tomara la Seo de Urgel. Mandado al Centro y os tomara Cantavieja. Mandado al Norte y vencerá. Mandado á Cuba y os traerá la paz, ese presente del cielo. Pero en política no le mandéis á ninguna parte, porque desconoce las leyes, las instituciones, los hombres. todo cuanto necesita conocer. Yo temblo por las instituciones parlamentarias desde que el general Martínez Campos se encuentra al frente del Gobierno. Una coronada suya puede perdernos á todos.

La única coronada que yo no perdonaré nunca al Sr. Martínez Campos, es cierta coronada célebre que no quiero nombrar. S. S. se ha glorificado de que entonces tuvo una revelacion del cielo; yo le diré á S. S. muy bajito, tan bajo que apenas me oirán los taguifrafos.

El Sr. Presidente: Señor diputado, si S. S. cree que eso lo debe decir tan bajo, mejor sería que no lo dijese.

El Sr. Castelar: No iba á decir nada inconveniente, señor presidente; es que iba á decir lo que quería que sólo oyerá el señor presidente del Consejo; pero no lo diré; diré, sí, y eso muy alto, que S. S. entonces desoyó los consejos de los prudentes é hizo mal, porque si las cosas se hubieran torcido, si la crisis se hubiera prevenido, si se hubiera ido al encuentro de los acontecimientos, lo que S. S. quiere sobre todo y antes que todo, hubiera recibido quizá otra solución. Y ahora sucede que muchas esperanzas engañosas,

que muchos espejismos, que muchas aspiraciones, que muchas impacencias se fundan en el ejemplo de S. S.

Preguntaba yo un día á mis amigos de la Cámara francesa por qué siendo Grevy un hombre de mérito que no pongo en duda, pero habiendo otros hombres de más mérito, como Julio Simon, Leon Gambetta, Julio Favre, había sido elegido presidente de la república, y me contestaron: «Porque no ha tomado parte en la revolucion de 4 de Setiembre». ¡Qué diferencia, señores, entre los sentimientos de legalidad en la república francesa y en la monarquía española! M. Grevy presidente de la república por no haber tomado parte en el 4 de Setiembre! Aquí el señor Martínez Campos presidente del Consejo por el movimiento de Sagunto!

El Sr. Presidente: Señor diputado, van á pasar las horas de reglamento.

El Sr. Castelar: Señor presidente, si S. S. quisiera consultar á la Cámara si se proroga la sesion, yo se lo agradecería, porque deseo terminar, y lo haré muy pronto.

Hecha la oportuna pregunta, el Congreso acordó prorogar la sesion.

El Sr. Castelar: ¡Ah, señores! Nuestra rica lengua ha dado á los demas idiomas europeos muchas, muchísimas palabras. Los partidos se llamaban por motes, como cabezas redondas en tiempos de la primera revolucion inglesa; descomisados en tiempo de la revolucion francesa; wighs ó lecheros, torys ó bandidos; jacobinos, del sitio donde se celebraba un club célebre; girondinos de la tierra donde sus principales jefes habian nacido; centro, derecha é izquierda, por el lugar que ocupaban en la Cámara; rosa blanca ó rosa encarnada por el distintivo que tenían, como verdes y azules por el color que usaban allá en el Circo de Constantinopla. Nosotros hemos dado á todas las lenguas, para designar los partidos modernos, los nobles nombres de liberal y progresista, como hemos dado la palabra intransigente, la palabra pronunciamiento y la palabra cama-

rilla, que tal como la escribimos nosotros se escribe hoy en todos los pueblos civilizados y en todas las lenguas cultas de Europa. No temais, sin embargo, señores, que teniendo ya cierto sentido esa palabra, la use yo en esta discusion. La he pronunciado con ánimo de descartarla y combatirla.

No hay camarillas en el sentido malo que tiene la palabra, no las hay; por consecuencia no las denuncio. Si las hubiera con verdad, las denunciaria con entereza; porque nadie me gana ni puede ganarme, ni aquí ni fuera de aquí, en ese valor cívico que arrostra así el puñal de los demagogos como el rayo de los omnipotentes.

Pero hay un partido formado fuera de la prensa, fuera del Parlamento, en la sombra tal vez de los palacios, un partido como aquel que atacaron mil veces los grandes ministros británicos cuando decidieron á la reina Victoria á cambiar de servidumbre; un partido empeñado en que el poder real tenga en nuestro tiempo y en nuestra política una influencia personalísima, vedada por la naturaleza de nuestras instituciones y por los límites infranqueables del régimen constitucional. Y ese partido, que denuncio aquí en uso de mi derecho, está empeñado en que no gobierne una personalidad brillante como el señor Cánovas, ni un partido político como el partido constitucional, sino una serie de situaciones indecisas é intermedias en las cuales brille más aquello que en apariencia aman con idolatría y que en realidad desechan y profanan con escarnio.

La historia nos presenta mil ejemplos de partidos así, de influencias así, de sectas más ó menos visibles empeñadas en llevar dentro de una Constitución escrita tal ó cual poder fuera de sus naturales límites. Tales agrupaciones poderosas quieren, á toda cos a, no una política de parlamento, no una política de idea, no una política del partido; quieren bajo apariencias constitucionales una política personal. ¡Os acordais del partido del rey

que se formó en tiempo de Jorge III de Inglaterra? Tomaba éste las riendas del poder á los veintidos años, y creia que, extranjero su predecesor ó predecesores, y nacido él en Inglaterra, nadie con tantos derechos á imponer una política propia y personal á su patria. Y en torno de esta aspiracion real se formó un partido del rey. Los gentileshombres, los pajes, toda la servidumbre, le mantenian en esta idea y le murmuraban al oido cuando le veian pasar esta palabra: Jorge, señor, sed verdaderamente rey. Lo fué.

El gran Pitt, que brillaba con luz propia y que dirigia las negociaciones del Estado con alto sentido político, se vió proscrito del poder y lanzado á los honores inútiles de la Cámara alta y de los títulos nobiliarios, y al ocio de las pensiones cuantiosas; los amigos personales del rey, aunque faltos de palabra y de autoridad en el Parlamento, sucedieron á los ministros de naturaleza parlamentaria; y de tales errores gravísimos resultó que el régimen constitucional llegara á tomar las apariencias del régimen absoluto; que la dominacion en la América continental se perdiera por el desprecio de las leyes y la imposicion de irregulares tributos, que los conflictos entre el monarca y el Parlamento se prolongaran por espacio de veinte años, amenazando con escenas semejanas á las escenas de los Estuardos; que los partidos comenzaran por una completa desorganizacion atómica para concluir por una de esas poderosísimas coaliciones que se imponen tarde ó temprano á los poderes más altos, y que recaban las más brillantes, pero tambien las más peligrosas victorias.

Desde el siglo VII hasta el siglo XIX todas las resistencias á las ideas sociales han sido inútiles. ¡Cuánto no hicieron los carlovingios para oponerse á la anarquía feudal restaurando el imperio romano, y cuán vanos sus esfuerzos, porque el feudalismo se necesitaba para traer todos los grandes principios de variedad en la historia moderna, los gérmenes del indivi-

dualismo y los gérmenes de las nacionalidades!

Y sobre el feudalismo vino la monarquía, y sobre la monarquía la revolucion, porque así tocaba al plan divino del progreso.

Hoy el retraimiento queda cada día más abandonado como una política de suicidio impropia de aquellos que representan, no la desesperacion, sino la esperanza. Pues con la política gubernamental sucederá lo mismo. La democracia comprenderá que ante todo y sobre todo debe poner la unidad y la integridad de la Patria. La democracia comprenderá que las facultades esenciales á todo Estado, que las prerogativas propias del Gobierno y de la autoridad no pueden mermarse ni disminuirse en sus manos.

Y especialmente la democracia española, comprendiendo, como he dicho en mi discurso, que solamente son soluciones duraderas las soluciones mesuradas, admitirá la Constitución del 68, que todos hemos reconocido y firmado.

Nosotros tenemos, nuestra nacion tiene inteligencia clarísima, inspiracion inagotable; calor vital eterno, aptitudes asipara el arte como para la ciencia, el heroísmo por complexion, el ideal por norte, los hombres de Estado quizas más puros de Europa, la tribuna quizá más elocuente y más libre; y con todas estas virtudes, lejos de parecer, no diré un pueblo mesiánico, que redime, cuando menos un pueblo redimido y progresivo, parece un pueblo decadente, por el más terrible y el más incurable de todos nuestros defectos, por el menosprecio á las leyes que nos perturba de continuo y nos condena á una decadencia sin remedio, de la cual no podremos salir sino devolviendo su autoridad á la Nacion, sus derechos al ciudadano, su vida y su esplendor al espíritu moderno, en cuya atmósfera respiran y viven todas las verdaderas grandezas.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

OBRAS

D. MIGUEL M. GUILLEN DE LA TORRE, profesor de la Escuela del Hospicio de esta capital.

ENSEÑANZA INTUITIVA DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA: consta de 67 cuadros sinópticos, en que se exponen con minuciosidad y lacónicamente la Analogía, Sintaxis, Análisis lógico, Prosodia y Ortografía. Un tomo en 8.º de 100 páginas, 4 rs. ejemplar en holandesa.

COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA. — Obra aprobada para texto por la autoridad eclesiástica, y por real orden de 5 de Mayo de 1879, adoptada en muchas escuelas y recomendada por toda la prensa. En este compendio se sigue el orden de todas las colecciones de láminas conocidas, para que pueda aplicarse el método intuitivo; explicado cada pasaje primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlos fácilmente á la memoria, y después en forma de exposicion, para que sirva á la vez de texto de «lectura». Un tomo en 8.º, de 275 páginas, 4 rs. ejemplar en holandesa.

COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA, aprobado para texto por real orden de 5 de Mayo de 1879. En este compendio se sigue el orden cronológico hasta el reinado de Alfonso XII, y por pasajes, con arreglo á todas las colecciones de láminas conocidas; y con el mismo procedimiento que la Historia Sagrada, primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlos fácilmente á la memoria, y después en forma de exposicion, para que sirva á la vez de texto de «lectura». Un tomo en 8.º, de 162 páginas, 4 rs. ejemplar en holandesa.

ARITMÉTICA, aprobada para texto por real orden de 1.º de Marzo de 1879. Comprende la numeracion, enteros, divisibilidad de los números, máximo comun divisor, mínimo, múltiplo comun, fracciones ordinarias, decimales, denominados, sistema métrico, potencias y raíces cuadradas y cúbicas, razones y proporciones, reglas de tres, compañías, aligación é interés. Un tomo en 8.º, de 92 páginas, 2 rs. ejemplar en rústica. Se hallan de venta en las principales librerías. Dirigiéndose al autor, Puencarral, 84, Madrid, se hacen grandes rebajas.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS. COMPAÑIA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

PERDIEZ PRINTEMPS en PARIS. Les Grands Magasins du Printemps, en Paris. Han establecido definitivamente un servicio de expedicion para España. Envían gratis y franco todo pedido de muestras; los envios de mercancías se hacen FRANCO de PORTE desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones expresadas en el Catálogo.

DROGUERIA DE ULZURRUN ANGULO Y COMPAÑIA. Bordadores, 3. Productos químicos, farmacéuticos y para las artes. PILDORAS INGLESAS. Especiales contra la purgacion y flujo blanco. Caña 18 ra. Botica de Escolar, Angel, 3. LA NIÑEZ. REVISTA DE EDUCACION Y RECREO. Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, indistintamente impresos y con dibujos grabados. Precios de suscripciones: Madrid 40 rs. al año, 22 semestres, 12 trimestres. Administración: Mesas de Paredes, 17.

BLANCA DE BEAULIEU 3. NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL de A. DUMAS. ARREGLO LIBRE DEL FRANCÉS POR V.

—Es vuestra misma sombra. Marchemos. Y marchaban. Pero súbitamente, en una de las revueltas del camino, hacia el principio de un bosque espeso, vieron levantarse delante de ellos dos hombres, y quisieron gritar. Sonaron dos tiros... Uno de los soldados cayó sin tener apenas tiempo para balbucear una palabra; el otro vaciló un segundo, y sólo pudo exclamar con voz moribunda: —¡A mí! Oyóse en el momento una fuerte descarga de fusilería, y vieron los republicanos, al fulgor de esta descarga, á tres hombres que huían. Los vendedanos aparecidos habian arrebatado al prisionero, internándose después precipitadamente en el bosque.

Marceau se puso entonces á la cabeza de la columna para servirle de guía. En aquel bosque debian reunirse, segun la confianza recibida, para oír una misa, los habitantes de las aldeas vecinas, restos de algunas partidas de chuanes; mil ochocientos hombres poco más ó menos. Los dos generales dividieron su pequeña tropa en varias columnas, con orden de cercar el bosque y dirigirse al centro por todos los caminos practica-

bles, calculando que bastaría media hora para tomar sus posiciones respectivas. Un pelotón se detuvo en el mismo camino, y los otros se extendieron, segun la orden, formando círculo. Oyóse aún por algunos instantes el ruido acompasado de los que se alejaban; mas extinguióse poco á poco, y luego se restableció el silencio.

La media hora que precede á un combate se pasa bien pronto. Apénas el soldado tiene tiempo de ver si su fusil está bien cargado y de decir á su camarada: —Mira, guardo en mi mochila treinta francos, y si muero en el combate llévaselos á mi madre.

—Resonó enseguida una voz de mando que decia: —¡Adelante! A medida que avanzaban, parecíanse á los republicanos que el centro del bosque estaba iluminado por antorchas, y cuando estuvieron más próximos, ofrecióse á su vista un espectáculo extraño.

Eran las primeras horas de la madrugada. El cura de Santa María de Rhé celebraba misa sobre un altar, groseramente formado con piedras amontonadas; rodeábanle algunos ancianos con antorchas en las manos, y detras de éstos estaba arrodillada una gran muchedumbre de mujeres y niños; muralla de hombres se habia colocado entre este grupo y los republicanos que avanzaban, presentando el mismo plan de batalla para la defensa que para el ataque.

Era evidente que estaban prevenidos, porque entre ellos se veía, en primera fila, el escapado vendedano, convertido ahora en soldado de la Vendée, con su uniforme completo, llevando en el lado izquierdo del pecho el corazon rojo, y la escarapela blanca en el sombrero.

No esperaron los chuanes el ataque.

Habian apostado en el bosque sus más diestros tiradores, y éstos comenzaron el fuego.

Los republicanos, sin embargo, avanzaron más todavía, arma al brazo, sin disparar un tiro, sin responder al fuego reiterado de sus enemigos, sin pronunciar otras palabras, despues de cada descarga, sino éstas: —¡Cerrar filas! ¡Cerrar filas!...

El sacerdote continuaba la misa, y los fieles seguian de rodillas, permaneciendo, al parecer, extraños á lo que estaba pasando.

Los republicanos avanzaban siempre. Cuando estuvieron á treinta pasos de sus enemigos, inclinóse un poco la fila primera, tendieron sus fusiles las otras tres filas, y rompieron el fuego.

Algunas balas llegaron hasta el pie del altar, matando á mujeres y niños. Hubo un instante de gritos y de tumulto.

El sacerdote alzó la hostia, las cabezas de los circunstantes se doblaron hasta el suelo, y todos volvieron á quedar en silencio.

Pero los republicanos, á la distancia de diez pasos, hicieron una segunda descarga con tanta calma como en una revista, con tanta precision como en un simulacro.

Entóces los chuanes respondieron con otra horrosa descarga, y enseguida ni unos ni otros volvieron á cargar los fusiles. Habia llegado el turno á las bayonetas, y toda la ventaja estaba ya de parte de los soldados de la república, que se hallaban regularmente armados.

Cedieron los vendedanos al rudo ataque, cayendo amontonados en el campo de batalla, sin otro ruido que el de las maldiciones.

El cura hizo entóces una señal, apagáronse las antorchas, y quedaron los combatientes sumidos en oscuridad espantosa.

Tuvo lugar entóces una horrible escena de desorden y de carnicería: cada uno heria sin ver, con rabia, y moria sin pedir gracia, gracia que no se otorgaba aunque se pidiese en la misma lengua.

Pero estas palabras: —¡Perdon! ¡Gracia!—pronunciadas con voz desgarradora, llegaron á los oidos de Marceau.

Salian de los labios de un joven vendedano, casi un niño, que procuraba con inútiles esfuerzos salir de aquella confusion espantosa.

—¡Perdon! ¡Gracia!—decia.—¡Salvadme en nombre del cielo! ¡En nombre de vuestra madre! Arrastróle el general á algunos pasos del campo de batalla, para sustraerle á las curiosas miradas de sus soldados; más bien pronto se vió forzado á detenerse; el joven se habia desmayado.

Semejante exceso de terror en un soldado asombró al general republicano: abrió los vestidos del joven para que el aire fresco de la noche le reanimase, y... ¡vió que era una mujer!

No habia que perder un instante, porque las órdenes de la Convencion eran precisas: todo vendedano cogido con las armas ó que formase parte de alguna reunion hostil á la república, debia perecer sobre el cadalso.

Marceau hizo sentar á la joven al pie de un árbol, corrió al campo de batalla, distinguió entre los muertos á un oficial republicano, de estatura igual á la de la niña desconocida, arrancóle prontamente el uniforme y el sombrero, y voló sin detenerse en busca de aquélla.

El viento fresco de la noche hizo que recobrará bien pronto el conocimiento.

—¡Padre mio! ¡Padre mio!—fueron sus primeras palabras.